

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GLOBALPESCA S.A.

En la ciudad de Manta, el día 13 de Abril del año 2017, a las 10H30 AM, en la oficina de la sociedad ubicada en el carretero vía Manta-Montecristi km 4 ½ se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía GLOBALPESCA S.A., con la concurrencia de sus accionistas: señor Augusto Xavier Aguirre Martínez, por sus propios derechos que representa a la compañía FORTIDEX S.A., propietaria de 1'821.616 acciones; y la compañía ATLANTIC SEA CORP., representada por la interpuesta persona de su Apoderada General, Ing. Fátima Marcela Alvear Saverio, propietaria de 400 589 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas de un valor nominal de UN dólar cada una y pagadas en su totalidad.

Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTE Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCO Dólares de los Estados Unidos de América, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de resolver los siguientes puntos:

1. Conocer el Informe del Comisario del ejercicio económico del año 2016;
2. Conocer el Informe del Gerente General del ejercicio económico del año 2016;
3. Conocer los resultados del Estado de Situación Financiera, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujo de Efectivo y las notas a los Estados financieros del ejercicio económico del año 2016;
4. Conocer el informe del Auditor Externo del Ejercicio Económico del año 2016;
5. Resolver sobre el destino de las Utilidades presentadas en el año 2016;
6. Elección del Comisario para el ejercicio económico del año 2017;
7. Elección del Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2017;

Dirige la Junta el señor Augusto Xavier Aguirre Martínez y actúa como Secretaria la señora Fátima Alvear Saverio.

La Secretaria de la Junta declara que están presentes todos los accionistas, por lo que el Presidente de la Junta pregunta a dichos accionistas si están conformes en instalarse en sesión y están de acuerdo con todos los puntos a tratarse, a lo cual respondieron afirmativamente, razón por la cual instala la sesión y dispone que se pase a considerar el primer punto del orden del día.

La Junta analiza el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016 y luego de ciertas deliberaciones lo aprueba por unanimidad con la abstención del voto de los administradores, según lo dispuesto en el art 243 de la Ley de Compañías vigente.

Seguidamente se trata el segundo punto del orden del día. La Junta analiza el informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico del año 2016 y luego de ciertas deliberaciones los aprueba por unanimidad.

A continuación se trata el tercer punto del orden del día. La Junta analiza el Estado de Situación Financiera, el Estado de Cambios en el Patrimonio, y el Estado de Flujo de Efectivo, y las Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016 y luego de ciertas deliberaciones los aprueba con la abstención del voto de los administradores, según lo dispuesto en el art 243 de la Ley de Compañías vigente.

Luego se trata el cuarto punto del orden del día. La Junta conoce el informe del Auditor Externo correspondiente al Ejercicio Económico del año 2016 y luego de ciertas deliberaciones lo aprueban.

Posteriormente se trata el quinto punto del orden del día. Toma la palabra el señor Augusto Aguirre Martínez y expresa que en el año 2016 se obtuvieron utilidades, particular que lo pone a consideración de la Junta para que se tomen decisiones pertinentes. La junta delibera al respecto y decide que las utilidades del año 2016 se acumulen.

Luego la Junta trata el sexto punto del orden del día, decidiendo designar como Comisario para el Ejercicio Económico del año 2017 al señor Ing. Com. y CPA Pedro Alejandro Tigrero con Reg. Prof. # 0.2901

Finalmente la junta trata el séptimo punto del orden del día decidiendo designar a la compañía C&R SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A. con No SC-RNAE-2-772 representada por su socio principal C.P.A. José Ramiro Cazar como Auditor externo de la compañía GLOBALPESCA S.A. para el ejercicio económico del año 2017.

No existiendo ningún otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sección, el acta es leída y aprobada por los mismos accionistas que la constituyeron sin modificación alguna. Por consiguiente, se concluye la sesión a las 12H15 PM

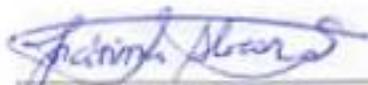
Para constancia de lo cual firman el Presidente, el Secretario y todos los accionistas que estuvieron presentes



ING. FATIMA ALVEAR SAVERIO
SECRETARIA
ACCIONISTA- ATLANTIC SEA CORP



SR. AUGUSTO AGUIRRE MARTINEZ
PRESIDENTE
GERENTE GENERAL



ING. FATIMA ALVEAR SAVERIO
APODERADA GENERAL
ATLANTIC SEA CORP
ACCIONISTA



SR. AUGUSTO AGUIRRE MARTINEZ
GERENTE GENERAL
FORTIDEX S.A.
ACCIONISTA